

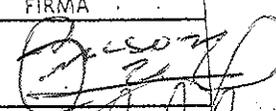
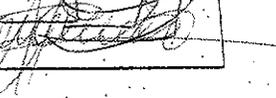
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY.19.418)

En IQUIQUE, a 10 de Febrero del año 2020  
Comisión Electoral establecida con fecha 3 de Febrero del año 2020 para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria LIGA DEPORTIVA RECREATIVA ADULTO MAYOR  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 3 de MARZO del año 2020
- Horario : inicio 20:00 término 22:30
- Lugar y dirección : 3ra COW 13. ORIENTE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria LIGA DEPORTIVA RECREATIVA ADULTO MAYOR

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan C Jackson	73049660	
2	Rafael Verdugo	160821860	
3	Fernando Arce	7513418	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

